# PUBLICA LUNES MIERCOLES Y VIERNES Comunicados y anuncios convencionales

Muelle núm. 8

# EL CORREO DE CANTABRIA.

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES
TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA

PAGO ADELANTADO

do poniendo por condicion que sean escoli

ANO XVIII

Santander 9 de Agosto de 1899

Núm. 95

GRAN FABRICA

guardientes y Licores

ELIAS HERRERO

CONCORDIA, 7, DUPLICATO,

SANTANDER

go este bien montado Establecimiento a lego establecimiento a le-

RESTAURANT EL CANTABRICO

PEDRO GOMEZ FERNANDEZ

colo gerente que fué de La Villa de Suances

calle Hernan cortés (Plaza nueva)

PALACIO DEL SENOR GARCIA MACHO

TELÉFONO NÚM. 200

SER WXCXO & KA CARTA
OMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES.

Plato del dia: Boulevant de ave.

### NOS ALEGRAMOS

Dias pasados decíamos que cuando la hma racha comienza para un individuo omo para una provincia sigue aumentando le lal modo que aun lo que para otros fue-adesdicha y pesadumbre, para el que está libuenas motivo es de felicidad y alegria.

Empresas navieras, azucareras, Monte de Medad y Caja de Ahorros, Altos Hornos parecia suficiente, si no demasiado, y hed qui que aparece una nueva sociedad con mon capital de 8.000.000 de pesetas como pase de un Banco de Comercio que se tituma Mercantil, y que ha de llegar á ser pomite industria, beneficiosa para el comercio, de lo puede ofrecer toda clase de garantil, no pequeñas ventajas y mayores facilidades para el desarrollo de esta positiva de la provincia.

Que reviste importancia revélalo el capial suscrito, que la sobran alientos y trae limos de perdurable existencia demuéslialo el hecho de haber adquirido casa soliega en la de los Arcos de Botin, en donleesta el comercio del señor Marina.

Definitivamente constituida la nueva soledad, componiendo su Consejo de Admilistracion hombres tan respetables y respeledos como don Ramón Lopez Dóriga
Presidente) don Guillermo Illera (vicepreledente) y los vocales, don Pedro del Cobo,
lon Francisco G. Camilo, don Manuel
li Obregon, don José Azcona y don Estelan Diego, la seriedad y formalidad han de
liformar sus actos todos.

Placenos que la buena racha siga; que la pitales ocultos aparezcan; que iniciativas la pitales ocultos aparezcan; que iniciativas la la regeneración por que esto demuestra que el Comercio y la industria santanderi-la van á la regeneración por el único cami-lo que á ella conduce, por el de el trabajo; lor el cual los pueblos prosperan, se engran-lecen y se dignifican.

Esto prueba que Santander aun conserva leminiscencias del antiguo caracter cantabro que, como Mahoma, sabe decir valientemente: Pues la montaña no viene á mi, yo ir à la montaña.

En otras regiones, en provincias, acaso más ricas, de seguro más productoras, los tapitales se consagran al cupón ó se hunden to las arcas de las sucursales del Banco ó dedican á la usura con hipoteca; capitales muertos, solo al poseedor producen; pero del todo cuanto á ajiotage huela, hace producir su dinero para todos, puesto que las impresas fundadas y las industrias acometidas, no solo son beneficiosas al capitalista da para ellas su dinero, sino tambien para el obrero, para el artista y para el am-

Nosotros, al ver que la buena racha sigue, que los entusiasmos no se enfrian, y que nadie piensa en futuras contrariedodes, por 
santander, y por sus hijos ansiosos de enallecerse y dignificarse y si es posible de enri-

E.C.D. 2017

quecerse por medio del trabajo, lo decimos con ingénua sinceridad: Nos alegramos.

## Más vale un por si acaso...

Si los legisladores tienen siempre en cuenta que vale más prevenir que castigar, deben aquellos que están llamados por los votos de sus convecinos, á beneficiar al pueblo, evitándole todo aquello que pudiera perjudicarle tener muy presente es mejor y nada costoso precaver que lamentar.

Decimos esto, porque una de las industrias que no debieran estar en el casco, y si en el extrarradio de la población, son los almacenes de espíritus, petróleos y demás materias inflamables, asi como los laboratorios en los cuales se manipulan dichas sustancias en gran cantidad, para luego, más ó menos al detall, entregarlas á la venta pública.

En muchas de las calles de nuestra capital, se encuentran esta clase de almacenes y esta especie de laboratorios que constituyen constante amenaza, y, caso de ocurrir, terrible foco incerdiario incapaz de dominar con la rapidez que necesita cierta clase de siniestros.

Cierto es que Santander dispone de un valiente y peritísimo cuerpo de bomberos, verdad que á los municipales secundarian con alientos iguales á los de éstos los voluntarios; pero si el incendio prende en almacén donde existan una veintena de bocoyes de alcohol, y este almacen, como la mayor parte de ellos lo estan, se halla situado en piso bajo, y las calles contiguas son estrechas, y estrecha la en que el almacen existe, de nada valdrán el arrojo y la pericia, de nada el material de salvación, aun siendo de dia cuando el incendio estalle.

Debe maduramente pensar el Ayuntamiento en un traslado que se impone; el de establecimientos que entrañen el peligro señalado, a punto en que este peligro quede localizado y no pueda alcanzar sino al capital, de ningun modo á las personas.

Un incendio ordinario, por imprudencia, sin materias inflamables que lo aticen puede ser facilmente dominado y da tiempo á la salvación de personas, y acaso tambien á la de enseres; pero un incendio que hace estallar barricas plenas de espirituosos liquidos, de dia puede dar tiempo á la salvación de personas, no de enseres; de noche, á las altas horas, ni aun à la de las primeras.

Lo repetimos: el almacenaje de espíritus, alcoholes, etc., en el casco de la población, es un peligro constante, es una amenaza que no se sabe cuando ha de traducirse en hechos, y creemos obligación del Ayuntamiento evitar dias de luto precaviendo.

Más vale, un ¡por si acasol que un ¡quién pensara...!

#### Enseñanzas morales

II

Todas las escuelas filosóficas han dicho al hombre al llamarle à la perfección y felicidad: "Vive conforme à tu naturaleza;, pero para ninguno tiene este precepto otro sentido sino el que le dá su manera especial de entender la palabra: naturaleza.

El epicúreo y el estóico podrian convenir en la fórmula sin por esto encontrarse de acuerdo sobre el pensamiento; y aun en nuestros dias, con todas las luces comunicadas por el Evangelio sobre el origen, la ley y el destino de la humanidad, ¿cuantos no son los que abusando de esta sentencia la interpretan falsamente? ¿No se invoca diariamente la naturaleza y sus exigencias para excusar, cuando no para legitimar los arrebatos de las pasiones?

Existe una tendencia al mal, un vicio que no se quiere atribuir á esto; y se cree haberlo dicho todo, y justificado todo diciendo

que es una necesidad de la naturaleza.

A hacer caso a educadores modernistas quo debiéramos guardarnos de contrariar el natural del niño? y los modernos filósofos que tienen la pretensión de comprender al hombre y la sociedad mejor que el cristianismo, quo dicen que todos los deseos del

corazón son buenos, que todos pueden explotarse en provecho del orden y de la felicidad, y que compensando unos con otros se puede llegar à hacerlos morales y útiles?

Estos errores incesantemente renovados bajo una forma ú otra, y en todos tiempos, tienen un mismo origen: la ignorancia de la naturaleza y de la constitución del hombre al llegar à este mundo. Si hubiese permanecido en el estado primitivo de su creación, no tendria peligro alguno en seguir la propensión y tendencias de la naturaleza; obedeceria à Dios, conformándose.

La cuestión preliminar es esta: El género humano ¿es hoy lo que originariamente era? ¿Estamos como Dios nos hizo?

Este es el nudo de todas las dificultades morales, y es imposible establecer una doctrina seria de la moralidad sin haber decidido esta cuestión; es decir, sin tener una opinión ó una creencia determinada sobre el origen del mal.

La filosofia cristiana, basando sus principios y sus inspiraciones en la palabra divina, es la única que habla clara y categóricamente en este capital asunto, la sola que resuelve verdaderamente el problema, tanto como es posible resolverlo aqui abajo.

Ella es la que enseña que el orden de la creación fué trastornado por la voluntad de la criatura; y que así fue pervertida la humanidad, no por vicio esencial á las dos naturalezas que la constituyen, sino por su desarmonia, y la falsa relación establecida entre ellas.

Ella es la que enseña que el alma separándose de Dios ha dejado tomar al cuerpo una preponderancia ilegítima, que el hombre exaltado por el orgullo ha caido bajo el yugo de la sensualidad, y que queriéndose hacer independiente ó igual a Dios se ha hecho esclavo de las cosas terrestres.

De aqui una tendencia instintiva al mal, trasmitida por la generación á todos los hijos de Adam, y que constituye el vicio original de su actual naturaleza.

Así, pues, seguir esta tendencia ó vivir conforme à esta naturaleza corrompida es un mal; y lejos de obedecerla debemos combatirla y esforzarnos en enderezarla, en reformarla; lo cual es el objeto de la religión, de la educación y de toda disciplina verdaderamente moral, á fin de restablecer el orden divino en nuestra existencia y de volver á colocar las dos partes componentes de la personalidad humana en la relación gerárquica de su orijen.

Hay, pues, en nosotros una naturaleza buena y otra mala; asi que el precepto de vivir conforme à la naturaleza nada significa si no se explica desde luego de que naturaleza se trata. El malvado vive conforme à la naturaleza viciada siguiendo el instinto de la concupiscencia y el encadenamiento del egoismo; así como el hombre de bien vive conforme à la naturaleza pura ó regenerada cuando por la energia de su voluntad coloca al cuerpo bajo el imperio del alma y el alma bajo la ley de Dios.

DR. E. OLIVA.

## Sección de noticias.

La Alcaldia recuerda que segun el edicto publicado, el dia 15 del corriente termina el plazo de admisión de solicitudes para el sorteo de ocho dotes de 500 pesetas cada una, de la Obra pia para doncellas, fundada por el Excelentisimo é Illmo. señor don Juan Domingo Gonzalez de la Reguera.

El sorteo se celebrará el dia 29 del corriente y la presentación de solicitudes se hace en la Secretaria del Exemo Ayuntamiento.

En el sorteo celebrado para la designacion de los individuos que han de componer la junta de asociados han sido designados los señores don Esteban Pereira; Andrés Torcida, Saturnino Omeñaca; Alejandro Ganancias; Pablo Racha; Luis Noval; Hilario Solórzano; Doroteo Alcalde; Antonio Obregón; Adolfo Martinez; Francisco Llorente; Saturnino Orella; Francisco Garcia; José Calleja; Cipriano Villegas, Vicente Oria; Bernardo

Muñoz; Ramón Gutiérrez; Alejandro de la Pedraja; Pedro del Río; Alfredo Díaz; Isaac Aguirre; Rafael Rasines; Segundo Varela; Julián Mantecón, Rafael Amat; Bruno Fernández; Vitoriano Fernández; Francisco del Campo; José Oroch; Eustaquio San Román y Eugenio Puente.

Cortamos de nuestro apreciable cólega La Liga de contrbuyentes, de Salamanca, la noicia siguiente:

"Tenemos noticia de que en varios puntos de esta provincia, y en las horas de once de la mañana á tres de la tarde, ha habido por necesidad que suspender los trabajos agricolas de recolección, ante el temor de una próxima axfisia por los individuos que aquella ejecutan, á consecuencia del excesívo calor que se deja sentir en dichas horas del dia.

No se recuerda otro año análogo al actual, de tanto caler como el que reina en la estación presente.

En Sevilla dicen los periódicos de dicha población que segun las observaciones oficiales hechas el día 31, la temperatura máxima al Sol ha llegado á 57 grados, y á la sombra á 48.,

Se encuentra en Santander el exgobernador de esta provincia don José Maria Jimeno de Lerma.

Este señor se hizo carge del mando de la provincia en los azarosos dias que precedieron á la terrible explosión del funesto Cabo Machichaco.

De conformidad con lo informado por la comisión de faros, la Dirección general de Obras públicas ha acordado:

Que pueden suprimirse del derrotero oficial de la costa septentrional de nuestro pais, sin peligro alguno para la navegación, prévios los anuncios correspondientes, la luz de 6.º orden, establecida en el edificio de la Capitania del puerto de Santander, por resultar que no presta ya ninguno de los servicios à que se dedicaba.

Que respecto de la situación y apariencias de la luz ó luces que deben sustituir á la existente, no puede resolverse nada interin no se conozcan los datos pedidos por la Inspección Central de Señales Marítimas. Dicha luz quedará suprimida el dia 15 del próximo mes de Septiembre.

Con tal motivo y trasladadas ya parte de las oficinas de la Comandancia de Marina, como lo estan, es de suponer que muy en breve veamos desaparecer el ruinoso edificio de la Capitania del Puerto.

Lo Corporación municipal ha acordado la variación de horas del degüello de reses en el matadero, verificándose durante la estación canicular á las tres y media de la tarde.

En la preciosa villa montañesa Castro Urdiales prepáranse festejos para los dias 14, 15 y 16 del corriente con motivo de la festividad de la Virgen.

Al efecto se celebrarán durante estos dias funciones religiosas en la parroquia de Santa Maria, grandes bailes en la plaza de Alfonso XII, conciertos, iluminaciones, regatas, cucañas, fuegos artificiales grotescos etc., etc.

Es de creer que con motivo de haberse inaugurado ya la línea del ferrocarril, que enlaza con el de Santander á Bilbao ha de ser numerosísima la concurrencia que acuda á aquella villa.

Y mas si ponen trenes económicos.

Por haberse suspendido antes de ayer el concierto-baile que á beneficio de la Cruz Roja debia celebrarse en el salón del Casino del Sardinero, se ha acordado que tenga lugar esta tarde a las seis y media de la misma.

Los trabajos que venia haciendo la Sociedad Taurina Montañesa para celebrar una corrida de toros en nuestra plaza han llegado á su término.

Esta tendra lugar el 30 del corriente, festividad de los Santos Martires, patronos de este obispado, con excelentes toros de la rePREGIOUS DE SUSCELLOIOS.

Sabemos que La Taurina Montañesa no ha regateado en nada el importe del ganado poniendo por condición que sean escojidos los seis mejores toros de la dehesa de la acreditada ganaderia arriba dicha, y que al efecto dentro de breves dias saldrán de esta ciudad para Sevilla el gerente de la la Sociedad, don Pedro Santiuste y un individuo del Consejo de Administración para hacerse cargo del ganado.

Este es el modo de acreditar nuestra plaza de toros; dando corridas excelentes como las de las fiestas de Santiago y superiorísimas como la que se prepara para el dia 30, con lo que es seguro que los aficionados de la provincia y los de las ciudades próximas contribuirán á llenar el circo taurino.

Movimiento y productos durante el mes de Julio de 1899 de la Compañia del ferro-carril Cantabrico:

Ld que suspender les trabajes	PESETAS
31.160 viajeros	31.491'63
3.785 toneladas mercancias 308 cabezas de ganado.	11.546'5 416'5
Varios	430'62
Producto en igual mes de 1898.	43.858'29 38.825'34
1000 010 100 1	275.041'18 213.486'31

Cada dia están más concurridos los balnearios de la provincia de lo cual dicho está que nos congratulamos.

A lo reseñado en nuestro último número respecto á los de Solares y Liérganes hay que agregar que en el de Puente Viesgo están la marquesa de Comillas, general Sanchez Gomez, el comandante del 14° tercio de la Guardia civil, don Bernabé Davila, condesa de las Quemadas, familia del general Auñón, don Luis Albacete, señora de Mediano, viuda de Romero, señorita de Groizard, señoras de Keller, señora de Górgolas, de Ugarte, de Lopez del Valle, don Eugenio Zaldo, don José Maria Suarez, teniente de navio señor Jerónimo, coronel señor Vizmanos, don Pedro de Burgos y señora viuda de Garcia Torres.

Seria conveniente que por los señores ediles encargados de la revisión de los mercados, se dieran las órdenes oportunas para que se observara más limpieza en los suelos que la que actualmente hay, pues caminando sobre despojos de vegetales, como se camina, están expuestos á sufrir caidas y disgustos los concurrentes á ellos.

El Liberal llegado aqui el lunes último publica una reseña, aunque muy à la ligera de las bellezas de Santander y sus alrededores, firmada por su redactor don Antonio M. Viergol, que, como saben nuestros lectores se encuentra en esta ciudad.

Hacemos mención de ella con agradecimiento, pues sabido es que la prensa de la córte tiene relegado al olvido cuanto atañe à Santander, imitando, asi la conducta que siguen nuestres representantes en Córtes.

La superioridad de este Departamento marítimo ha concedido autorización para poder pescar longosta hasta fines del mes corriente.

No lo censuramos ni lo aplaudimos; pero si ponemos en conocimiento de quien corresponda que conocemos á varias personas que han sido atacadas de cólicos por comer carne de estos crustáceos.

Con gusto hemos sabido que han regresado á Castro Urdiales los hermanos don Luis, don Jorge y don Aquiles Jagou, procedentes de Francia, donde han cursado sus estudios brillantemente durante el pasado período académico, habiendo terminado el primero la carrera de ingeniero industrial, practicando brillantisimos ejercicios en la revérlida.

Felicitámosle por ello, así como á su estimada familia deseando á los pequeños Jorge y Aquiles, imiten pronto á su hermano Luis, y les deseamos les sea agradable su estancia en Castro, al lado de su amantísima y virtuosa madre.

En Cataluña, el Centro Agrícola del Panadés y el Ayuntamiento de la misma población ha dispuesto celebrar el dia 1.º de Septiembre próximo un gran certámen regional para premiar la virtud, méritos, constancia y el trabajo agrícola, habiendo ofrecido importantes premios, tanto las autoridades civiles como las militares y eclesiásticas.

He aqui un número precioso que debiera agregar nuestro Ayuntamiento, ayudado por las demás Corporaciones, al programa de Férias.

La prensa mercantil de Castilla dice que sigue siendo nula la venta de trigo en aquellos mercados, debido á que en la mayoria de los pueblos no se ha terminado la recolección de los trigos.

Sin embargo, añade, el rrecio de este cereal se mantiene firme.

El Ayuntamiento ha acordado recurrir en alzada ante la resolución del Juzgado de primera instancia que ha desestimado una demanda de nuestro Municipio contra don Tomás Quintanilla, referente a los terrenos cedidos por este señor en el solar conocido por La Tejera, los cuales se iban a dedicar á la construcción de una escuela.

La benéfica institución la Cruz Roja recitió antes de ayer el magnifico botiquin portatil que para ella se ha construido en el parque de bomberos municipales, bajo la inteligente dirección del jefe, señor Rubiales.

El modelo es el mismo que el del que posee el cuerpo de bomberos, modelo del que es autor el propio señor jefe; pero perfeccionado y ampliado notablemente y con el signo de la institución en las tapas.

El montaje es tambien semejante al del ya citado; esto es, de ruedas de velocípedo y sobre muelles en espiral.

Ya se aprobado le real orden el acuerdo de dedicar à construcción de una iglesia los terrenos señalados en la zona de Maliaño, pedidos por nuestro Illmo. Prelado.

Publica Lv Ultima Moda en el núm. 605 (6 de Agosto) numerosos modelos de alta novedad; y con las respectivas ediciones, un tigurin iluminado, un pliego de novela, una hoja de patrones dibujados, una hoja de dibujos para bordar, y un patrón cortado.

I. ó 2. edición, 25 cts. Completa 40. Trimestre I. ó 2. edición 3 pts. Complea: 5.

Velázquez, 56, hotel, Madrid. Se remiten números de muestra.

Como los dias anteriores, ei teatro estuvo anoche brillantisimo por la numerosa y distinguida concurrencia que acudió al beneficio de la notable actriz doña Balbina Valverde.

Las obras elegidas por la beneficiada fueron en primer lugar la graciosisima comedia
en dos actos El oso mnerto, original de los
distinguidos vates Ramos Carrión y Vital
Aza, en los que cosechó muchos y merecidos aplausos la señora Valverde por su excelente escuela, bien decir y naturalidad con
que interpreta sus papeles.

No escasearon tampoco los aplausos para sus acompañantes señoras Rodriguez y Segura, señoritas Las Heras, Garcia Senra y señores Rubio, Santiago, Ramirez y demás, que los recibieron nutridisimos y justos.

Despues recitó la beneficiada el conocido y bonito monólogo Dia completo, volviendo á recibir otra ovación y algunos regalos de sus ε dmiradores.

Y para terminar la fiesta se representó la comedia en un acto, de don Miguel Echegaray, En plena luna de miel, volviendo a escuchar la señora Valverde, señoritas Suarez, Las Heras, y los señores Rubio, Ramirez y Valle estruendosos aplausos, saliendo la concurrencia satisfecha de las representaciones.

Para esta noche se anuncian dos estrenos en el teatro.

La humorada en un acto, Cero y van cuatro, y la comedia en dos actos La verdadera tía Faviera, repitiéndose en el intermedio la bonita comedia El Rey de Lydiá.

Mañana jueves celebrara su beneficio, con la penúltima función de la temporada la señorita Rosario Pino, á cuyo efecto ha escogido las obras siguientes:

La comedia en dos actos, Mimo. La Praviana.

Y el apropósito cómico-bailable Aguas Buenas.

No hay que decir cómo estará el teatro con este atractivo.

Eusebio Galindo, obrero de la fâbrica metalurgica de Campo Giro, salvó de una muerte inminente à dos niños que el domin-go último se estaban bañando en Cajo, junto

á los talleres de la Compañia del Norte, y que se internaron en el agua, corriendo peligro de perecer.

Acto de arrojo parecido realizaron el pasado sabado en Liérganes los señores don Antonio Gandarillas y don Ramon de las Heras que salvaron de perscer ahogada en el Miera à una niña llamada Luisa Gomez.

Se hallan en el Sardinero el exministro don Amós Salvador con su familia, y el Teniente Alcalde de Madrid y mayordomo de Palacio, señor Drake de la Cerda.

Los aspirantes que deseen dar validez académica à los estudios hechos privadamente en los Facultades de Derecho, Medicine y carrera del Notariado, pueden solicitarlo por instancia dirigida al Rector de la Universidad de Valladolid, con inclusión de la cédula personal, desde el dia 17 al 31 del mes actual.

Por término de 15 dias anuncia la Alcaldia el concurso de tres plazas de peones sepultureros que se hallan vacantes en el cementerio de Ciriego.

Lo más selecto de la colonia forastera y de la aristocracia santanderina ocupaban ayer, como hace dias lo vienen haciendo, todas los localidades del salón del Casino del Sardinero para escuchar los armoniosos acordes arrancados a los instrumentos por los señores que componen el sexteto que funciona en aquel magnifico edificio.

Estos fueron muy aplaudidos en la Overtura Overón, en la gavota L' Ingenua y en el-Preludio de Deluge y ovacionados en la Fantasía de la ópera Lohengrin, que gustó mucho por lo excelentemente dicha.

Don Alejandro Fernández Cueto, presidente de la Comisión de Capellanias, cita á los que se crean con derecho al Patronato ó bienes de las Capellanias que con el nombre de tercera y cuarta fundó en la parroquia de Carmona don Pedro Fernández Calderon.

Durante las horas en que anteayer estuvo abierto en Bilbao el despacho de localidades para los abonados de la plaza de toros de Vista Alegra se recaudaron 70.900 pesetas; 13.000 más que en igual dia del año ante-

Por lo visto nuestra decadencia no alcanza á los cuernos,

Del 15 al 31 del actual se efectuará el pago de los cupones vencidos el dia 1.º de los títulos emitidos por el Ayuntamiento en virtud de empréstito lleva lo á cabo para la ejecución del plan extraordinario de obras.

Para ello los interesados presentarán, á partir de dicho dia, en la Contaduria municipal las facturas correspondientes en unión de los cupones.

Don Fidel Perez Minguez, ilustrado redactor del Heraldo de Madrid se encuentra veraneando en el Sardinero.

Tambien se encuentra en esta cudad el director de El Fomento Industrial y Mercantil don Agustín Ungria.

En breve se publicará en el Boletin Oficial el estado demostrativo de las relaciones que han presentado en la Administracion de Hacienda varias sociedades y particulares para la creacion del impuesto de 2 por 100 sobre el producto bruto del mineral extraido durante el cuarto trimestre del año económico de 1898 99.

La cartidad del mineral extraido asciende á 4 millones de quintales, habiendo sido su importe total de 1.400.757'12 pesetas y el del 2 por 100 de 28.258 84.

La clase de mineral ha sido de lignito, calamina roca, idem tierras, blenda tierra, hierro, zinc, sal, plomo, calamina y blenda.

El agua purgante natural Rubinat del doctor Llorach) cuyo elogio hizo en la Academia de Ciencias de Paris el célebre Bauchardat y analizó Mr. Jules Lafort es superior á todos los purgantes naturales de más fama. Véanse los siguientes datos comparativos.

Sulfato de

busions abor obe	litro.		magnesia,	
Friedrichs hall	25.05	gs.	11.20	gramos
Pullna on anot	33.14		24.24	)
Humyady Ganos	48.50	))	44.90	))
Kakosky	52.52	))	45.85	*
RUBINAT	103.81	*	99.53	BTLIER.

Residuo

En vista de estos datos el Gobierno Francés autorizó excepcionalmente su introduccion y venta en Francia.

### BOLSA

MADRID MINISTER	B AIG
euda 4 % interior al contado.  Id. 4 % exterior.  Id. 4 % amortizable.  Illetes de Cuba de 1886.  Id. id. 1890.  cciones del Banco de España.  ompañía de Tabacos.  bligaciones de Aduanas.  Id. de Filipinas.  arís á la vista.	1 8 8 7 7 5 7 5 8 8 8 63 8 7 7 5 8 9 5 8 8 8 9 5 8 8 9 5 8 8 9 5 8 8 9 5 8 8 8 9 5 8 8 8 9 5 8 8 8 9 5 8 8 8 9 5 8 8 8 9 5 8 8 8 9 5 8 8 8 8
ondres a la vista.	31 15

#### COTIZACION

DE LAS OPERACIONES VERIFICADAS EN EL DIA
DE AYER POR LOS CORREDORES DEL COLEGIO
DE ESTA PLAZA

Deuda 4 por 100 interior A C 63'25; 63'50 Deuda 4 por 100 amortizable A B 70'70 Billetes de Cuba de 1886, 71'40 Idem de idem 1890, 59'55 París vista 23'80; 23'70 Londres, vista 31'20; al 15 Agosto 31'23'

60 de 31'10; Liverpool 3 de 31'20.

Santander 8 de Agosto de 1899. - El Adiunto de turno, Valentin F Cárcaba.

Doctor char talamate

## Despachos telegráficos

Madrid 8

Por consecuencia de los sucesos de Castellón han sido presos seis individuos del partido republicano. Espérase que se hagan más detenciones,

Por cuenta de la Asociación de la Cruz

Roja se han celebrado en San Sebastian solemnes honras fúnebres en sufragio de los fallecidos en las últimas campañas.

\*\*\*\*

El general Azcárraga, presidente del Consejo Supremo de Guerra se ha negado á facilitar copia de la sentencia en la causa por la rendición de Satiago de Cuba.

Fúndase para ello en el artículo 604 del Código de justicia militar que lo prohibe.

El departamento de Guerra de Washington ha publicado una estadística oficial del coste de la destrucción de las escuadras de Montojo y Cervera.

Segun la misma costó la destrucción de la de Manila 45 000 Juros y 100.000 la de Santiago.

Termina diciendo que la guerra con España ha costado menos hombres y ménos dinero que ninguna de las que han sosteni-

de los Estados Unidos.

\*\*\*

En San Sebastián ha ingresado en la car
cel un individuo llamado Pedro Mondragón
por cometer varias estafas en la capital y
algunos pueblos de la provincia, haciéndose

que

pasar por comisionista de vinos, licores y

El Liberal de hoy elogia las declaraciones del general Martinez Campos y censura al general Lopez Dominguez y à los señores duque de Tetuan, Canalejas, Romero Robledo y Maura, de quienes dice que son intrigantes y que solo buscan satisfacciones

particulares.

En Gijón se ha celebrado un meeting socialista para la formacióndel Centro obrero. Se hizo una colecta para ayudar á los obreros huelguistas de Bilbao.

El ministro de la Gobernación quita importancia á los sucesos de Castellón.

Sin embargo, noticias particulares de ul tima hora dicen que los animos están excitadísimos y que si continúan así será necestra de castolica de castolica de ul sima hora dicen que los animos están excitadísimos y que si continúan así será necestra de castolica de

Dícese que la verdadera causa de no facilitar la sentencia dictada en la causa por la rendición de Santiago de Cuba es que contiene un otrosi para que se depura la responsabilidad de quienes no facilitando elementos á Toral le obligaron à capitular.

Dicen de San Sebastián que en un corro formado en el Casino, un militar de alta graduación ha dicho que el general Weyler cuenta con la mayoría del Ejército, y que

este le seguirà à todas partes siempre que no se toque à la Reina.

Dentro de pocos dias serán puestos en hertad los individuos que se hallan presos motivo del alijo de armas descubierto tiempo en Sardañola.

El sábado próximo marchara á San Seastian el ministro de Marina señor Gomez

considérase terminada la huelga de los sabajadores de los Altos Hornos en Bilbao.

nurante el mes de Junio el comercio de mourtación aumentó sesenta y seis millones y medio respecto al del mismo mes del año anterior.

El de exportación disminuyó en seis mi-

El general Toral ha declarado que á pecar de lo mucho que ha sufrido no guarda rencor à nadie.

En toda tragedia, añadió, hay una víctima y esa he sido yo. Estoy satisfecho porque veo que va rehaciendose la opinión y comprendiéndose que el ejército en Santiago de Cuba respondió à las tradiciones del ejército español.

Sin alimentos ni medicinas demasiado

Telegrafian de Ferrol que muy pronto probara sus máquinas el acorazado Cardenal Cisneros el cual quedara listo antes de fin de mes.

La Junta de la Liga y la comisión ejecutiva del sindicato gremial de Barcelona, publican un aviso à los contribuyentes para que marchen unidos y guarden el orden para no comprometer la causa que defienden provocando conflictos.

Recomienda tambien que no cierren las tiendas.

Despachos de Paris dan cuenta de la primera sesión celebrada en Rennes acerca de la nueva vista del proceso de Dreyfus.

La sala presenta un aspecto imponente, contrastando las togas de los abogados con los uniformes de los militares y los trages claros de las señoras.

A los siete y cuarto penetró en la sala el procesado Dreyfus vestido de capitan de artilleria y despues de sentado, el presidente le dice que está acusado de traición á la patria.

Dreyfus, con voz fuerte, pero llorando contesta:

-Afirmo que no soy culpable. Soy inocente.

Declara que jamás vió funcionar ni disparar el cañón 120 ni conoció los experimentos que se hicieron en Bourges, sino por los informes que dieron los generales.

Niega las imputaciones que se le hicieron y dice que no recuerda cuando se le mostro el célebre bordereau.

Despues hace una relación interesante de cuanto le ha sucedido desde que en 1894 tué detenido, acusado como traidor.

La vista se suspendió hasta dentro de cuatro dias para que el tribunal pueda estudiar la pieza secreta del proceso.

Organizase en San Sebastian un meeting por los republicanos, que tiene por objeto más que la defensa de sus ideas, pedir la expulsión de los jesuitas.

POR EL MUNDO

#### Revistas Científicas

SUMARIO: Las experiencias en la Sociedad de Londres.-Los hombres fieras.-Rama-Shama. - Más de los que parecen.-¡Hay que distinguir!-Otro caso rarísimo: los Hermanos Siameses .- Viles falsificadores .-Causas probables. - AVISMO. - ¿Que es eso? -Exajerando.-LA HERENCIA -LOS ANTOJOS-Lo más seguro.—Crueldad inau ita.

Deciamos en la crónica en que nos ocupábamos de los interesantes datos que los sabios ingleses han logrado reunir acerca del vello, que bien podia constituir capítulo aparte lo que dichos señores, en virtud de experiencias recientísimas, afirman respecto de los hombres fieras, ó los que en barracas y circos se exhiben y presentan toda la extensión de su piel, recubierta de un vello que más que tal tiene todo el aspecto del pelo.

No hace mucho tiempo que el público de Madrid, y casi todo el público español, pues el caso á que nos reterimos ha recorrido las principales capitales de España, tuvo ocasión de ver al famoso Rama-Shama, verdadero prototipo de los hombres á que nos referimos; un verdadero modelo en su género, segun los mismos sabios que á él, como á tantos otros, han estudiado.

Deciamos esto, por que el caso en cuestión no es tan raro como parece, sino que existensi no tan completos como el indicado-muchos individuos que presentan aquella particularidad.

Ahora bien, lo que hay es que se dere distinguir á los que públicamente se exhiben y expiotan à los concurrentes à un espectáculo de los que de veras ofrecen aquella rareza.

Todo el mundo recordará el famoso caso de los Hermanos Siameses, los cuales eran como ya es sabido dos hermanos cuyas espaldas hallabanse soldadas y unidas por su parte inferior. Pues bien, aquel caso extraorginario que resolvia el problema de dos hombres viviendo en uno, fué exclusivo, único y sin embargo, mientras ellos permanecian en la Royal Society de Londres, no habia feria en la que no se anunciara pomposamente la exhibición de los verdaderos Hermanos Siameses.

Esto mismo es lo que ocurre muchas veces con estos fenómenos.

Acerca de las causas que hacen que un hombre nazca tan velludo que toda su piel presente el aspecto de la de un animal cubierto de pelo, mucho han discutido últimamente los sabios.

La mayoria de estos, atribuye los origenes de tan anómalo caso al atavismo, la ley de herencia y los antojos. No es por tanto cierto que el hombre asi sea el hombre fiera, sino que lejos de esto, puede ser una persona de refinadisima cultura y de clara inteligencia.

Sabido es que el atavismo no es sinó el salto atrás, es decir, el retroceso que implica el nacimiento de un ser cualquiera (no hace falta que sea el hombre, sino que se presenta en todos los sóres de la escala zoológica) el cual sér tiene todos los caractéres antepasado suyo. Cuanto el antepasado sea más antiguo en su genealogia el salto atrás habrá sido mayor.

A esto se han asido los partidarios de las escuelas italianas, los materialistas y los partiderios de Durwin para que, exajerando un hecho cierto, vean en los Rama-Shama no mas que un atavismo tan pronunciado que llega al hombre gorila, al hombre mono, segun ellos antecesor del hombre.

Como se comprenderá esto es una hipotesis tan caprichosa que no se puede admitir de ningun modo.

Más partidarios ha tenido la llamada ley de herencia, é investigaciones hechas en las familias de los hombres con piel capilar, han demostrado que en efecto, entre los antecesores de estos, ha habido con matemática segularidad casos de estos, y que con igualdad de intervalos se han presentado aquellos.

Los denominados antojos tambien eucuentran muchos partidarios para servir de explicación a estos monstruos.

La imaginación de la madre, sus aprensiones, deseos, etc; ha confirmado la medicina y la psico-fisica que influyen muy directamente en el nacimiento y desarrollo del feto en el claustro materno. Supongamos ahora que el «antojo» de la madre es tan inmenso y de tanta fuerza que ocasiona un desarreglo tal en la contexture del nuevo ser que este aparece con el grande vello que decimos, y quedara manifiesta de un modo lógico una causa probable.

Los lunares con vello, no suelen ser sino eso mismo. La historia ha patentizado varias veces este hecho: los Infantes de la Cerda llamábanse asi por tener ellos una especie, de trenza en la espalda; basta pues exajerar algun tanto este

caso para compren ler que puede asi explicarse la causa del fenómeno que nos ocupa.

Tanto más, cuanto que bien pudieran reunirse las tres causas: atavismo, herencia y antojos y operar directas y unidas sobre el feto en cayo desarrollo producen el desarreglo indicado.

No hace, pues, repetimos, falta alguna adornar el hecho diciendo, como los charlatanes de feria, que el hombre de aquellas condiciones es el hombre flera, ni el hombre salvaje, antropófago, etc; y negarle el don de la palabra y la inteligencia.

A no ser que los exhibidores que explotan algunas de éstas víetimas las dejen mudas y las emboten los sentidos.

Que ya ha habido algun caso de estos, peor mil veces que los que produce la Naturaleza, más sabia que el hombre.

Doctor Traveller.

### LICDO, RAMON MASFORROLL GARCIA ABOGADO

Se ofrece en el ejercicio de su profesión: admite poderés para la administración de fincas urbanas: se hace cargo á la vez de gestionar y hacer que se expidan cuantas partidas de nacimientos, matrimonios y defunciones se soléi-

Dirección, Paseo Cristina 23.

SANTIAGO DE CUBA

## FABRICA

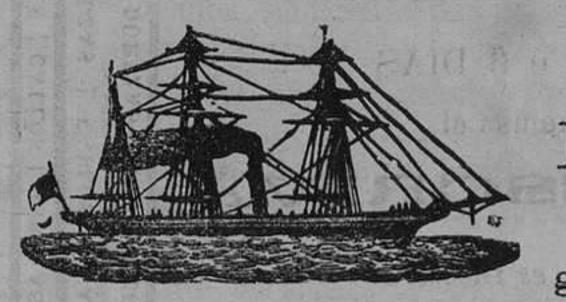
DE AGLOMERADOS DE MÁRMOLES DE DISTINTOS COLORES

Hay dos bonitos modelos de bañeras para balneario y uso particular, como fregadores, lavabos, veladores peldaños figurando alfombra: clase y resultado excelente.

FÁBRICA DE MOSÁICOS

#### VENANCIO VALDERRAMA

Burgos 39 y 41 - SANTANDER



## VAPORES TRASATLANTICOS ESPAÑOLES

## PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

Del 8 al 10 de Agosto saldrá del puerto de Santander e gran vapor nombrado

## MIGUEL M. PINILLOS

ADMITIENDO CARGA Y PASAJE

para

Fuerto-Rico, Habana, Veracruz, Progreso, Tampico y Nueva-Orleans con trasbordo en Cadiz al

#### MARTIN SAENZ

Las peticiones de cabida para embarque aqui en Santander, con conocimientos directos deberán ser hechas para el 6 de Agosto y la carga estar disponible para embarque el 8.

se advierte á los señores cargadores que este vapor va á TAMPICO.

Informará de otros pormenores su consignatario en este puerto,

DON EVARISTO GARCIA VIDAURRAZAGA, Muelle, 35.—Santander.

- 29 -

miento de Santander, cargo que desempeñó

por espacio de 29 años.

Poeta inspiradísimo fué premiado en gran número de certámenes; colaboró en «La Tertulia,» y tradujo á Gomez Arias novela escrita en francés por otro ilustre literato

montañés, Trueba y Cossio. En el inolvidable Ateneo cientifico y literario de Santander, don Adolfo de la Fuente fué director de la sección literaria. Correspondiente de las Reales Academias de la Historia y de San Fernando y miembro de la de Mont-Real de Toulouse, Fuente Echeverria fué Jefe honorario de Administración civil. Acaecida la muerte de este ilustre montañés, por varios de sus amigos fueron coleccionadas en un tomo sus más inspiradas poesias á las que puso un prólogo el notable literato don Amós de Escalante.

#### the same and the second of the same of the GALLO (EL ABAD)

Marini aga / al al osalismatt. IX denolla

Perteneció el abad Gallo á una de las familias más antiguas de Cantábria. Religioso modelo de virtud fué martirizado el ano 642 en Espinosa, ciudad fundada por

W.E.C.D. 2017 .

-28-

por la inmoralidad del ministerio que este presidia, la cual fracasó teniendo sus promovedores que emigrar.

Caido al poco tiempo dicho ministerio y constituida una Junta revolucionaria, Fernández de los Rios formó parte de ella como secretario.

Dirigiendo «Las Novedades» que fundó en unión de Montemar, en «La Iberia» con Calvo Asensio y en la «Soberania Nacional» defendió con tesón sus ideas.

En 1869 volvió á ser elegido representante de Santander en las Córtes Constituyentes. Como diplomático Fernández de los Rios representó á España en París y Lisboa.

#### FUENTE (DON ADOLFO DE LA)

related and the short statement watched

Don Adolfo de la Fuente Echeverria nació en Santander á 20 de septiembre de 1826, y murió en esta misma capital el 3 de julio de 1891.

Cursó la segunda enseñanza en este Instituto, y la carrera de Derecho en las Universidades de Valladolid y Madrid, obteniendo el título de abogado en 1850. Seis años después fué nombrado Secretario del Aynta- 25 -

de San Pablo de Burgos, y en 1828 formó parte de la misión de Filipinas. Desempeñó diferentes parroquias de la provincia de Panganisan (Luzón). Estudió por si solo la medicina, llegando á poseer grandes conocimientos médicos y á adquirir envidiable fama, en virtud de las prodigiosas curas que llevó á cabo en la capital del Archipiélago. Murió en Manila á los 64 años de edad.

#### FERNANDEZ DE CASTRO (DON SATURNINO)

HILLY ANDEX BERGUERA DOS POSTA

Murió en Burgos á 26 de abril de 1886, habiendo nacido el 11 de febrero de 1827, en Comillas. Estudió segunda enseñanza en el Instituto de Santander, Filosofía en Palencia, Teologia en la Universidad de Valladolid, donde obtuvo la licenciatura en dicha Facultad, y se doctoró en la de Madrid. Ordenado presbítero, fué beneficiado de la iglesia de Castro-Urdiales. Poco después, el Obispo de Avila, Fray Gregorio Sanchez, le nombró secretario de Cámara; en 1854 pasó de catedrático y rector al Seminario de Corban, y ocho años más tarde ocupó una canongia vacante en el cabildo de la catedral de Santander. Obispo de León en 1875, pa-

## CITRATO DE MAGNESIA

Granular efervescente

# PASSAPERA

## APERIT

Estomacal, Antibiliosa,

Refrescante,

Venta en todas las buenas farmacias y droguerias

Por mayor: PASSAPERA, Fuencarral, 110, Madrid





SALIDAS SEMANALES DE VAPORES-CORREOS

entre

El 16 de Agosto saldrá el vapor español

## PAULINA

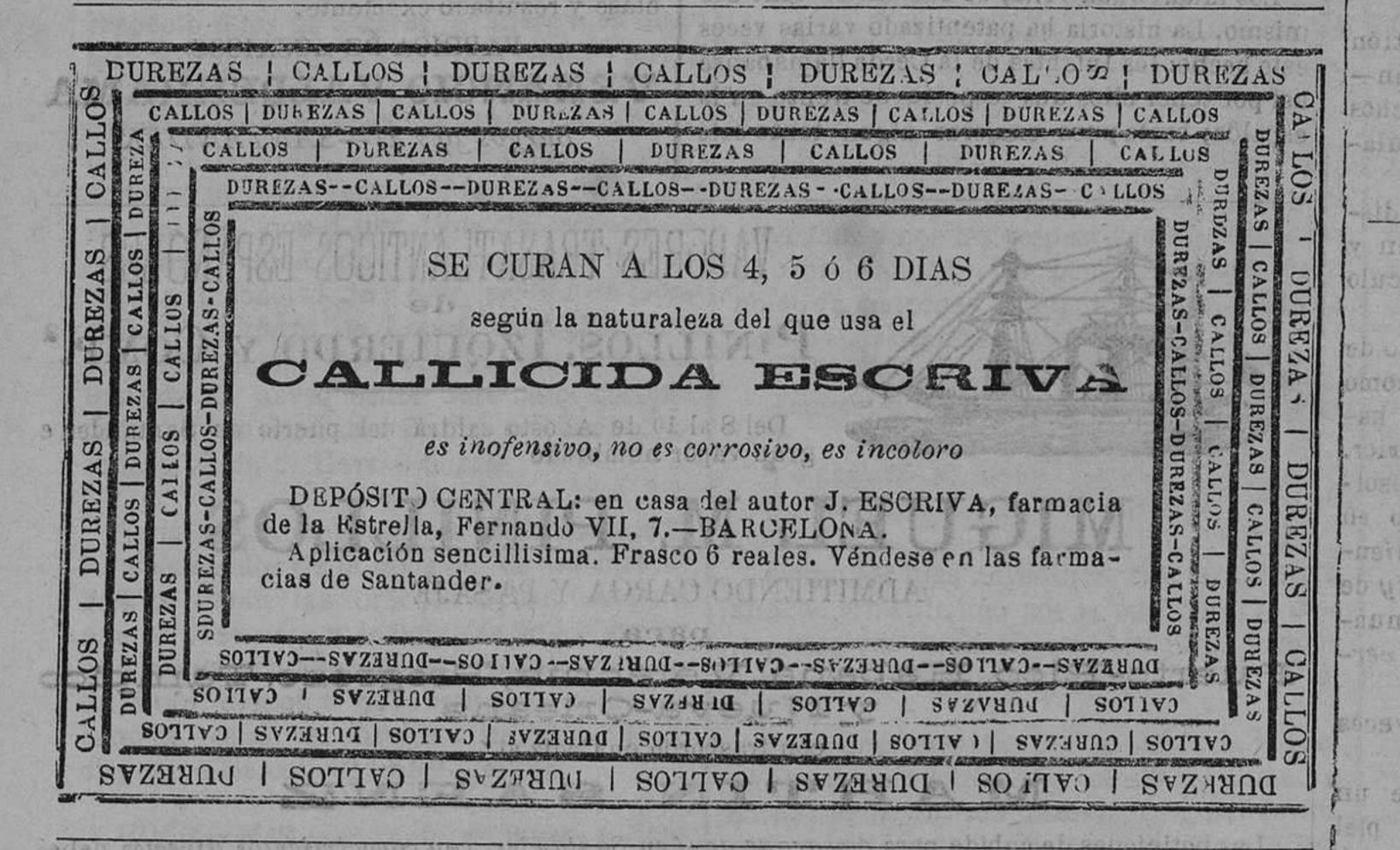
almitien lo carga y pasajeros para los puertos de

Habana, Matanzas y Guantánamo

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancia al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el dia anterior al señalado para la salida de cada buque. Con cada remesa deberán acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso oruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, e cual puede hacer esta Agencia con la mayor economia. Para solicitar cabida y demás informes dirigirse a su consignatario en Santander,

## DON FRANCISCO SALAZAR

MUELLE, 18.=Teléfóno, núm. 37.





## JARABE PAGLIANO

DEPURATIVO REFRESCANTE DE LA SANGRE. DEL PROF. ERNESTO PAGLIANO

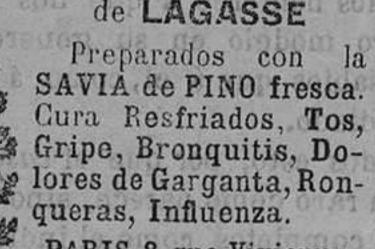
NAPOLES, 4, CALATA S. MARCO (Casa propia).

Para evitar que el público sea engaña lo por equivocas publicidades y para atenuar los daños derivantes e la desleal concurrencia de otras, es preciso recordar que todos los p oductos y el Jarabe Pagliano de Nápoles no tienen que ser confundidos con las que se despachan bajo el nombre de otros Paglianos. Por este motivo las sentencias que se anuncian en otra publicidad no pueden en ningún modo referirse á la casa ERNESTO PAGLIANO, de Nápoles, que ha sido autorizada por el ministerio del interior del Reino de Italia (Dirección de Sanidad) para la fabricación y venta del Jarabe y demás productos que llevan su nombre.

N. B NUESTRA CASA DE FLORENCIA ESTÁ SUPRIMIDA.

Exigir sobre el frasco y sobre la cajita la marca de fábrica depositada según la ley. DEPÓSITO EN BARCELONA: SALVADOR ALSINA, PASAJE DEL CRÉDITO, 4. Depósito en Santander: Perez del Molino y Compañia, Droguistas.

JARABE Y PASTA Savia de Pino Marifimo de LAGASSE



PARIS, 8, rue Vivienne en las principales Farmacias NO MAS VELLO POLVOS COSMÉTICOS OF FRANCH NO IRRITA EL CÚTIS EL VELLO Y EL PELO

y BORRELL HNOS., Asalto, 52, Barcelona LO REMITEN POR CORREO CERTIFICADO ANTICIPANDO 3 PTAS

#### CAPITAL SUCIAL: I.UUU.000 DE PESETAS

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente, Excmo. Sr. D. Marcial González de la Fuente. - Vicepresidente. Ilmo. Sr. D. Leopoldo Bremón y Cabello. - Vocales, Exemo. Sr. D. Manuel Baldásano y Topete. - Sr. D. Juan Felipe Sendin. - Exemo. Sr. D. Juan de Pol y Fondesviela.—Sr. D. Antonio Santonja.—Excmo. Sr. D. Manuel de Elola.— Ilmo. Sr. D. Daniel Balaciart.-Ilmo. Sr. D. Saturnino Lacal.-Secretario, D. Manuel Jorreto Paniagua. - Director gerente, Sr. D. L. Bremón y Llanos.

Esta Sociedad efectúa á PRIMA FIJA y bajo TARIFAS MUY REDUCIDAS SEGUROS DE COSECHAS, DE GANADOS Y DE INCENDIOS

dando á sus asegurados toda clase de facilidades para el pago de sus primas.

SEGURO ESPECIAL DE VIDA PARA LABRADORES

Asimismo concede Préstamos á Labradores, de 250 á 5.000 pesetas sobre cosechas recogidas, ganados, aperos de labranza y demás garantías AL 6 POR 100 ANUAL, encargándose de la compra-venta de toda clase de productos agrícolas, por cuenta de los propietarios.
Para más informes dirigirse á las Oficinas del Banco en Madrid, Felipe V, 2, ó á sus delegados en provincias.

- 26 -

sados algunos años es nombrado Arzobispo de Burgos. En 1879 siendo Obispo de León, organizó y presidió una famosa peregrinación á Londres, peregrinación que siendo muy discutida y comentada, realzó grandemente la figura de nuestro esclarecido coterraneo. unulande As Lah Latique et me en ma à evell

#### Marrior en Margilla & los 64 santes de sond. FERNANDEZ REGUERA (DON TOMÁS)

Nació en un lugar de Cabuérniga, siguió la carrera de las armas y llegó á obtener las insignias de Coronel de los Reales Ejércitos. Fué capitán del Regimiento provincial de Laredo, distinguiéndose por su valor y arrojo durante la guerra de la Independencia.

#### FERNANDEZ CASTAÑEDA (DONTELESFORO)

Nació en Reinosa, y murió en esta misma villa el 18 de mayo de 1896 á los 66 años de edad. Hijo de humilde familia, sa constancia en el trabajo y su inteligencia le hicieron crearse una posición desahogada, fundando la Sociedad Vidriera Reinosana, de la que fué director gerente.

Don Telesforo Fernández Castañeda y Gutierrez, figuró también bastante en política, desempeñando entre otros cargos el de alcalde de Reinosa, diputado provincial y senador del Reino y fué caballero gran cruz de la real orden de Isabel la Católica.

#### FERNANDEZ DE LOS RIOS (DON ANGEL)

Diriggiando stan Movedades que innde en

Eminente periodista, notable publicista, distinguido diplomático, y consecuente político, don Angel Fernández de los Rios fué una de las personalidades mas salientes de la democracia española.

Defensor durante toda su vida de las ideas progresistas abogó constantemente, en periódicos y libros, por una monarquia de-mocrática. Gran amigo de don Baldomero Espartero, figuró al lado del nombre de este ilustre general en la candidatura de representantes à Cortes de Santander en 1854, resultando elegido diputado. En este mismo año en unión de los generales O' Donell, Serrano, Ros de Olano, Dulce, San Miguel, Echagüe y Nogueras y Cánovas del Castillo y Martos, preparó una revolución contra don Luis José Sartorius, conde de San Luis

-30 -

los hijos de Tubal, año 2098 de la creación, y destruida varias veces por los romanos.

## GONZÁLEZ DE ALVARO (HERNÁN)

Natural del centro de la provincia de Santander, salvó al infante don Tello, en lo más recio y acalorado de la célebre batalla del Salado, donde realizó verdaderas proezas, poniendo de manifiesto su indomable valor.

En el valle de Anievas se halla el sepulcro de Hernán González de Alvaro, cuyas inscripciones consérvanse en buen estado.

## HORINGE, por vorios de sus amigos formon

GARCILASO DE LA VEGA El Merino mayor de Castilla, privado de Alfonso XI, Garcilaso de la Vega murió asesinado cuando se ocupaba de reclutar gente con objeto de versi podía terminar las luchas civiles que promovidas por la ambiciosa dinastia de los Manueles arruinaban al reino de Castilla. Dejó dos hijos: Garcilaso y Gonzalo Ruiz de la Vega, que fueron los primeros en atravesar el rio Salado en la famosa batalla del Salado de Tarifa. Este Garcilaso;

M.E.C.D. 2017